

San Miguel de Tucumán, Junio 25 de 2016.-

Expediente N°: 50.263-2015-(Ref.1/16).-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el LIC. MARCELO CLEMENTE SOSA MORALES, Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple-Dedicación de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica II) del Instituto de Química Física de esta Facultad, eleva renuncia al cargo mencionado, a partir del día 23/05/2016;

ATENCIÓN:

Al informe emitido por Departamento de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que el LIC. SOSA MORALES, fue designado transitoriamente en el cargo mencionado, mediante Resol.N°: 0005/2015, a partir del día 21/11/2015 y hasta tanto su titular, Dra. Flores Antognini, se encuentre en uso de licencia sin goce de haberes;

Que motiva la presente, el haber sido designado transitoriamente en un cargo de mayor jerarquía para la misma disciplina y cátedra;

Que para no incurrir en incompatibilidad del recurrente, se debe aceptar la renuncia presentada en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple-Dedicación;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Tener por aceptada partir del día **23/05/2016**, la renuncia presentada por el LIC. **MARCELO CLEMENTE SOSA MORALES**, en el cargo transitorio de *AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION* de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica II) del Instituto de Química Física de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOLUCION N°: 0808-2016

NLA.-



Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.



SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.